

ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE LA TOPONIMIA RECUPERADA EN EL NORTE DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

LINGUISTIC ANALYSIS OF THE TOPONYMY RECOVERED IN THE NORTH OF THE PROVINCE OF GUADALAJARA

*Ana María Escribano Zapata¹
Ana Laura González Herreros²*

El presente artículo trata sobre el proyecto Nomenclátor, llevado a cabo en Castilla-La Mancha en la campaña 2016/2017. Más concretamente, se centra en el análisis de los 50.030 topónimos recopilados en el noreste de Guadalajara, área dividida en dos zonas de trabajo: la primera de ellas fue denominada la zona cinco, la más próxima a Soria, y la segunda de ellas catalogada como la zona seis, más cercana a Teruel. Así, en este año de trabajo se ha abarcado un total de 5.530 km², que se dividen en 123 municipios, de los cuales se diferencian 249 pueblos, dado que Guadalajara presenta gran cantidad de pedanías dependientes.

1. METODOLOGÍA

Antes de explicar detenidamente la metodología empleada en la recuperación de nombres geográficos, se debe destacar que la recogida de información cumple con las especificaciones técnicas de la directiva INSPIRE³ y la metodología aprobada por la Consejería de Fomento de Castilla-La Mancha. Se ha partido de las fuentes preexis-

¹ AnaMaria.Escribano@hotmail.com

² AnaGonzalezHerreros@hotmail.com

³ Directiva 2007/2/CE, de 14 de marzo de 2007, por la que se establece una infraestructura de información espacial en la Comunidad Europea (INSPIRE).

tentes procedentes del Instituto Geográfico Nacional y de Catastro; sobre estos datos se ha trabajado con los informantes, de modo que se ha puntualizado la posición de diversos topónimos, corregido su escritura, añadido nombres alternativos o variantes para un mismo paraje o se ha incrementado el corpus de topónimos por la aportación directa de los colaboradores. Para llevar a cabo esta tarea con los encuestados se han realizado entrevistas orales en las que se indicaban los diferentes parajes que componían la geografía de la localidad y que se anotaban en los planos aportados (ortofotos 1:5000) o en la tableta electrónica. Posteriormente, se revisaban las Planimetrías del Instituto Geográfico Nacional que datan del s. XVIII y XIX, a partir de la cual se completa el inventario obtenido. Para concluir con esta parte del trabajo, se pasaba un control de calidad con el fin de revisar que no hubiera ninguna errata.

Uno de los criterios más destacables que se han aplicado durante el trabajo de recuperación de nombres geográficos ha sido respetar la realización fonética de los nombres indicados por los informante, esto es, plasmar los topónimos tal y como se pronuncian. La razón de haber adoptado esta norma surgió en dos momentos: el primero de ellos fue que se partió de la idea de que la toponimia es el reflejo de la personalidad, costumbre y conocimientos de una comunidad, por lo que se prefirió no intervenir corrigiendo estos nombres al escribirlos y el segundo es que, según avanzaba esta labor, se pudo comprobar y confirmar la idoneidad de este criterio dado que se observó que muchos topónimos evolucionaban por pura deformación de los mismos al haberse transmitido a través de vía oral de una generación a otra.

Una buena muestra que ilustra la indicación anterior es el que sigue: partiendo del nombre del Instituto Geográfico Nacional *Navahermosa* y del topónimo *La Bardona* para el mismo paraje pero procedente de Catastro, se recogieron estas dos variantes de distintos informantes *La Barbosa* y *La Marmosa*. Así, habiéndose podido apreciar esta evolución por la confusión entre bilabiales «m» (nasal) y «b» (oclusiva) en la pronunciación de la misma palabra, se deduce que esta ha sufrido la siguiente sucesión de cambios: *Navahermosa* > *La Marmosa* > *La Barbosa* > *La Bardona*.

2. ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO

La sociolingüística es la disciplina que estudia los factores de la sociedad que condicionan la aparición de variaciones en el habla de una comunidad de hablantes. En lo referente al proyecto de Nomenclátor, el conjunto de infor-

Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructura y los servicios de información geográfica en España (LISIGE).

Reglamento (UE) N.º 1089/2010, de 23 de noviembre de 2010, por el que se aplica la Directiva 2007/2/CE en lo que se refiere a la interoperabilidad de los conjuntos y los servicios de datos espaciales.

Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

mantes seleccionados han respondido a un perfil concreto que presenta una serie de rasgos que redundan en los topónimos obtenidos con su ayuda.

Para comenzar, el estudio se ha realizado en zonas rurales de Guadalajara, por tanto, en cuanto a los factores geográficos hay que señalar que la mayoría de los pueblos cuenta con un limitado número de habitantes que vivan de continuo en la localidad, las comunicaciones entre estos pueblos se encuentran, en ocasiones, con dificultades, dada la distancia entre ellos, las carreteras que los unen y la propia orografía del terreno, favoreciendo la conservación de un mayor número de topónimos y acentuando, por tanto, las divergencias de nombres geográficos entre unas áreas y otras.

Por otra parte, siguiendo a Moreno Fernández (2009), la profesión también influye de manera muy notable en la variación lingüística y, con ella, en la toponimia de un lugar. De este modo, se ha podido acceder a la toponimia propia de cada gremio al haber trabajado sobre todo con pastores, agricultores, ganaderos, agentes forestales, guardas de fincas, etc. En lo referente al factor sexo, casi la totalidad de los encuestados con los que se ha trabajado han sido hombres, ya que son los que han pasado su vida en trabajos relacionados con la vida en el campo y son los que mejor conocen los topónimos de la zona. Según Moreno Fernández (2009), se sigue la premisa de que los hombres tienden a elegir la variante innovadora, lo que justifica la obtención de toponimia de uso y más actual por el hecho de haber trabajado mayoritariamente con ellos. Asimismo, se ha podido observar la evolución del nombre geográfico para un mismo paraje gracias a que partíamos de datos de estudios anteriores y a esta tendencia innovadora de los hombres.

En cuarto lugar, haber conseguido tantos topónimos ha sido posible por el factor edad, ya que los encuestados que han colaborado con el proyecto, esto es, las personas que más topónimos manejaban, eran las que más tiempo llevaban en el pueblo, que no habían abandonado el mismo y cuyas profesiones se relacionaban con el campo: la población de edad más avanzada. Del mismo modo, los mayores tienden a conocer la procedencia del topónimo más que los jóvenes, lo que permite llegar más lejos en las pesquisas para hallar la procedencia de estos. Por ejemplo, a pesar de que los jóvenes sí conocían el nombre de esto dos parajes, fueron los informantes más mayores los que explicaron la motivación del mismo: *Barranco Contadero* responde a que antiguamente se aprovechaba una parte más estrecha de la cavidad para contar el ganado durante el pastoreo.

3. TOPONIMIA DE GUADALAJARA

Tras realizar esta recuperación de nombres en el noreste de la provincia de Guadalajara, hemos observado que existen algunas particularidades en la topo-

nimia de esta zona como son: de un lado, la predominancia de orotopónimos, hidrotopónimos y fitotopónimos frente a otras variantes que aparecen con menos frecuencia, de otro lado, hallamos el abundante uso de topónimos históricos como son: *Almagrera, Barranco del Contadero, El Sestero* y, por último, hay divergencias entre las dos zonas trabajadas, pues se han encontrado topónimos diferentes que aluden a la misma entidad y topónimos idénticos que designan entidades diferentes. Un buen ejemplo de ello aparece en las *Tabla 1* y *Tabla 2*.

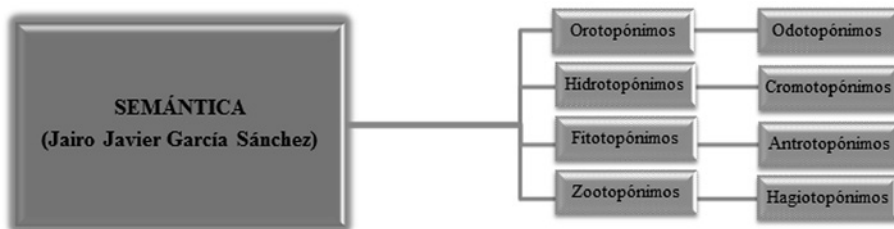
Tabla 1. *Distintos topónimos que aluden a la misma entidad*

Misma entidad diferente topónimo	Zona 5 (Noreste)	Zona 6 (Sureste)
Construcción para que pernoctara el ganado	<i>Tinada, Casilla, Majada, Toril y Plairón</i>	<i>Chozo, Chozón, Paidera, Paridera y Corral</i>
Lugar donde habita el tejón	<i>Tasugueras</i>	<i>Tajugueras</i>
Colina o cerro	<i>Cotorro, Viso y Cuento</i>	<i>Cantero y Muela</i>

Tabla 2. *Mismo topónimo que alude a diferentes entidades*

Mismo topónimo diferente entidad		
<i>Rocha</i>	Labores improductivas	Conjunto de piedras
<i>Suerte</i>	Parcela de monte larga y estrecha	Tierra rica y productiva para la agricultura

Centrándonos en la toponimia menor, que es el eje vertebral de nuestro trabajo, nos hemos guiado por la clasificación semántica propuesta en el *Atlas toponímico de España* (García Sánchez, 2007), ya que es la que más se ajusta a este tipo de informe. A continuación, explicaremos en qué radica cada elemento de esta clasificación, los patrones que destacan en cada tipo y se proporcionarán algunos ejemplos:



- **Orotopónimos:** este tipo de topónimos hacen referencia al terreno y a los accidentes geográficos que lo conforman. Dentro de este se distinguen varios subtipos en función del accidente geográfico al que hagan alusión.
 - Elevaciones del terreno: nombres derivados y compuestos de palabras como *monte*, *sierra*, *puntal* o *cerro*. Algunos ejemplos son: *Cerro Hospitalero*, *Alto las Cruces*, *Alto el Pajar*, *Alto de los Rosales*, *Alto de las Lastras*, *Monte de Ratilla*, *El Aída Monte* o *Sierra del Alto Rey*.
 - Llanuras o tierras con igualdad de superficie: denominaciones que se derivan o componen de palabras como: *nava*, *dehesa*, *campo*, *huerto*. Se citan los siguientes ejemplos: *Dehesa de Realengos*, *Los Huertos*, *Huerta Palacio*, *Huerto Tío Civil*, *Nava Zarzuela*, *Camposanto*, *Campoqueta*, etc.
 - Depresiones y honduras en el terreno: topónimos que derivan o se componen de palabras como *valle*, *hoya*, *barranco*. Algunas muestra de estos son: *Barranco de la Chula*, *Hoya de Juan Triste*, *La Hoya del Rojo*, *Valdebenito*, *Vallejo los Lobos* o *Valdesol*. No obstante, hay otros topónimos que indican depresiones y honduras y no poseen el mismo esquema como: *La Asnilla*, *Matabueyes*, *Despeñaburros* o *Despeñaperros*.

- **Hidrotopónimo:** este tipo de topónimos hacen referencia a la hidrografía de la zona. Dentro de este, se distinguen varios grupos dependiendo del tipo de agua al que se haga alusión:
 - Presencia de agua sin especificar su carácter: el esquema que se encuentra con más frecuencia es *agua* + término específico: *Aguafría*, *Aguas quietas*, *Aguas Amargas*, etc. No obstante, hay otros topónimos que indican agua y no lo especifican en el propio nombre como: *Humedales*.
 - Potatónimos: son nombres que hacen referencia a cursos de aguas naturales, artificiales y permanentes. En muchos de los casos contienen como término general *agua* o *arroyo* más un término específico que suele hacer referencia al nombre de la zona que cruza: *Arroyo de la Sabina*, *Royo Cañalices*, *Rambla de la Matanza*, *Salto de la Poveda*, *Las Mimbreras*, *Salta-zorras*, *Cola de Caballo del Arroyo Cocera*, *Acequia del Praillojo*, etc.
 - Lugares pantanosos: topónimos que aluden a aguas estancadas y que frecuentemente llevan como lexema la palabra *laguna* o *navajo*: *Navajo de las Mangadas*, *Navajo de la Muñeca*, *Las Lagunas del Ocle*, *Pantano Natural el Hocino*, *Embalse de Pálmaces*, *Balsa Valdelópez*, etc.
 - Fuentes y manantiales: topónimos que en la mayoría de los casos se suelen componer y derivar de la palabra *fuelle*: *Fuelle del Pozuelo*, *Fuencaliente*, *Fuelle de la Rotura*, *Fuentsaz*, *Fuelle del Escribano*, etc.

- Pozos: topónimos que frecuentemente se componen o derivan de la palabra *pozo*. Suele especificarse este nombre porque aparece detrás el paraje en el que se emplaza: *Pozo de la Zorrera, Pozo del Infierno, Pozo de la Oruguilla, Pozo Nuevo, Pozo de la Praderuela, Pozo de la Venta*, etc.
- **Fitotopónimos:** este tipo de topónimos hacen referencia a la vegetación y cultivos de la zona. Es muy común la extinción de estos nombres, dado que algunas especies y plantaciones han desaparecido con el tiempo. Dentro de este tipo de toponimia encontramos otros subtipos.
 - Árboles: topónimos cuya procedencia deriva de los nombres de árboles y suelen contener los sufijo *-al, -ar, -oso, -eda*, etc.: *Las Nogueras, La Noguerera, Los Nogales, Tres Sabinas, El Sabinarejos, Sabinarcejo, Pinar Hueco, La Pinailla, La Aliagosa, El Zarzal, Zarza Canteras, Zarzas de Solana, La Juncareja, La Juncada, La Juncá, El Juncar, El Juncal, El Rebollar, La Rebollada, El Estepar, El Esteparón, Alamillos, La Alameda, Las Cambrónas, Escambronales, Los Cerezos, El Cerezal, El Almenadro, El Manzano, Manzanillos, Los Chopos del Tío Esteban, El Gallubar, El Gallugar, La Marojada, Los Amarojales, El Acebo, El Acebal*, etc.
 - Plantas: nombres que suelen derivar de formaciones vegetales cuyo nombre se refiere a la especie dominante de la masa. A estos tipos de topónimos se les considera colectivos porque suelen aparecer en plural: *El Chaparralejo, La Chaparrosa, El Gramal, El Enibrillo, Enebrada, Enebrasa, El Romerillo, La Romera, Los Tomillares, La Tomillá, Los Gamonales*, etc.
 - Plantaciones: topónimos que hacen alusión a los cultivos propios de cada zona. Un buen ejemplo de estos sería: *El Olivar, Olivarejos, El Cepar, Las Ceperas, La Viñuela, La Viña, La Cebadilla, El Cebadal, Cebadales, Montón de Trigo, Miratrigos, Centenares, Centenales, Avenares, Los Patatares, Los Melonares, La Calabaza, El Azafranar, Los Azafranares*, etc.
 - Árboles singulares: se incluyen en este tipo aquellos topónimos que aluden a árboles con entidad propia, es decir, se les denomina de una forma especial: *Pino de los Cien Duros, La Bimbrera* (roble de 2000 años), *Pino Gordo, Roble del Colache, El Bar Sabinar, La Carrasquilla, Sabina de las Mentiras, El Pino de las Siete Garras, Carrasca del Tonto, Las Gemelas o Las Mellizas, La Sabina del Tío Vicente, El Chopo de la cigüeña*, etc.
- **Zootopónimos:** en este grupo se encuentran aquellos que hacen referencia a la fauna del entorno. Suelen aludir a los espacios en los que habitan los

animales o bien a la función que realizan. Dentro de este tipo encontramos varias clases:

- Aves: topónimos que derivan o se componen de los nombres de los volátiles: *El Aguilar, El Buitrón, La Palomera, Peña del Cuervo, El Cuervo, La Urraca, El Grajo, Fuente el Tordo*, etc.
 - Ganado: topónimos que proceden de la explotación ganadera. *El Toro, Las Vaqueras, El Meadero de la Vaca, La Tocina, Hoya Ovejas, Las Cabras, Las Merinas, Piedra del Chivo, El Porcino, Peña el Cabrón*, etc.
 - Cinegética: topónimos referentes a los animales salvajes o silvestres que se cazan en la zona: *La Nava de los Conejos, El Corzo, Escorzonera, La Cierva, Piedras del Jabalí, Alto de las Perdices, Cama la Liebre*, etc.
 - Animales o insectos autóctonos: topónimos que aluden a la fauna que caracteriza el lugar: *La Zorrera, La Culebra, La Buitrera, Los Alimoches, Las Truchas, Arroyo Cantarranas*, etc.
- **Odotopónimos:** se encuentran en este grupo todos aquellos topónimos que se refieren a las vías de comunicaciones tales como caminos, vías pecuarias, sendas, carriles, pistas, etc. Es recurrente que en este tipo de denominaciones aparezca el lexema *-cara* o *-carra*, para lo que los informantes han indicado que el primer lexema se empleaba con el fin de indicar que un camino estaba orientado hacia otro pueblo o paraje cercano a ese lugar y cuando se utilizaba el segundo lexema siempre iba acompañado de otra palabra específica que indicaba el pueblo al que esa carretera se dirigía. Algunas muestras serían: *Carracodes, Caranchuela, Vereda de las Merinas, Cordel de las Merinas, Cañada de las Merinas, Camino Patalaburra, Senda el Correo, Carril de Santamera, Pista de la Lagunilla*, etc.
- **Cromotopónimo:** este tipo de topónimos hacen referencia al color, que suele ser el de algún elemento del paisaje. Aparecen con frecuencia nombres como *Los Blanquizares, Los Rubiales, Cerro Colorao, Sierra Morena, Las Colorás, Cerros Negros, Covacha Negra, Peñas Rubias, Puntal de la Rubia, La Rubiana, El Verdinal, Villaverde, Verdinales, Las Azuleras, Los Azules, Pino Naranjo*, etc.
- **Antrotopónimo:** Topónimos que hacen alusión a los nombres propios o apellidos de personas. En este tipo de referente, con frecuencia, suele transferirse el nombre de la familia a la propiedad. En este ámbito también hallamos topónimos que se relacionan con personalidades de carácter histórico o repobladores. Por ejemplo: *El Tejar de los Morales, Fuente Jimena, Eras de Navarro, Olmo de Juan Bueno*, etc.

- **Hagiotopónimos:** son los nombres que hacen referencia a elementos geográficos o construcciones de índole religioso que poseen una denominación relacionada con este tema. *Umbría del Monte Santo, Huerta del Cura, Huertos de la Virgen, Santa Cristina, Arroyo de Santa María, Santa Ana, Barranco de Santa Catalina, Pairón de Santa Lucía, Llano San Cristóbal, Sima San Cristóbal.*
- Topónimos referentes a los **poblados:** se incluyen aquellos nombres de antiguos poblados de cuya pasada existencia se tiene constancia, entre los que se encuentran: *Modojos* (Maranchón), *Las Calles* (se hace referencia a las calles que componían el pueblo) o *La Torrecilla* (antiguo pueblo comido por las hormigas).
- Topónimos referentes a las **construcciones:** *Horno de Pan, Castillo de Atienza, Castillo de Santiuste, Torre de los Moros, Las Naves de los Conejos, Las Parideras de Valdelahuerta, La Taina del Tío Juan Grande, La Casa de la Matea, Ermita de Santa Ana, Casas de Centenera, Caserío del Rinconcillo, etc.*
- Topónimos referentes a **ruinas:** *El Gallinero del Tío Juan, La Paridera de las Veguillas, Las Covachas del Chan, Las Casillas de Moratilla, Molino Caído, etc.*
- Topónimos referentes a la **actividad económica** del lugar: *El Camino de los Menaqueros, La Yesera, La Venta el Caco, Mina del Cristal, Las Salineras, etc.*
- Topónimos referentes a las **fronteras** o **límites** entre municipios o provincias: *El Mojón de Checa, La Raya, Las Cinco Esquinas, Las Lindes, La Cruz de los Términos, Cordel Soriano, etc.*
- Topónimos que indican la **ubicación** o **localización** de los elementos geográficos. Una muestra sería: *Tras el Cerro, Trascastillo, Las Eras de Atrás, Detrás de la Venta, Entrerríos, Juntolasaguas, Entredehesa, Detrás de Huertos, etc.*
- Topónimos correlativos que indican dos **términos opuestos:** *Cabeza Grande y Cabeza Chica, Sierra Bajera y Sierra Encimera, Huertos nuevos y Huertos Viejos, Umbría de la Sierra Gallugar y Solana de la Sierra Gallugar, etc.*
- Topónimos referentes al **aspecto** y **estado** del lugar. Frecuentemente este tipo de determinaciones muestran un adjetivo que indica una característica del elemento al que se hace referencia: *Pozohondo, Valhermoso, Vallejo Largo, Barranco oscuro, La Laguna Seca, Cerro Pelao, Cerro Gordo, Viña Morena, etc.*

- Topónimos referidos a indicaciones de **procedencia** u **origen** de un lugar: *El Francés, Arroyo de Zaragozaños, Vallejos de la Segoviana, El Moro Cara, La Toledana, Fuente Andaluz, El Gallego, Calzaízo Alemán, El Pie de la Maña*, etc.

4. ANÁLISIS DE TOPÓNIMOS

En esta sección se realizará un pequeño análisis de algunos topónimos recogidos durante la recopilación de nombres geográficos en el proyecto. A pesar de que la evolución o procedencia etimológica de algunos de ellos ofrecen varias alternativas, citaremos aquellas que se consideren más cercanas a la acepción que los propios informantes indicaron durante las encuestas.

- **Angosturas**: con esta forma frecuente en ambas zonas de Guadalajara, se hace referencia al estrechamiento propio de un conjunto de fincas. Así, se ve el uso de un topónimo explicativo que se relaciona directamente con la realidad física del terreno describiéndolo por medio del propio nombre. Su correferencia latina *angustus* con el significado de «estrecho o reducido» refuerza este sentido.
- **Fuente la Mentirosa**: son muchos los topónimos en los que se incluye la palabra *mentirosa*, sobre todo para referirse a fuentes o arroyos. Esta acepción radica de la discontinuidad de la aparición de estas fuentes o arroyos, es decir, se trata de fuentes y arroyos que no siempre tienen agua, por lo que se les llama mentirosas por ese metafórico engaño. Otros ejemplos del mismo caso son *La Mentirosa* y *Mentirijilla Juan*. Asimismo, también se emplea de forma similar *ojo* o *ojos* por esa misma discontinuidad, se abre y se cierra el paso del agua de forma similar al pestañeo de los ojos del ser humano.
- **Carrablanca / Carrasigüenza / Carracobeta / Carramolino**: son varias las composiciones que surgen de la unión de *carra* + nombre para designar a caminos en su mayoría, aunque también se utiliza para nombrar ciertos parajes recorridos por tal camino. En su mayor parte son combinaciones del lexema *cara* con nombres propios de pueblos cercanos indicando una dirección, aunque en ocasiones también se utiliza con nombres comunes pero con la misma intención. Esta construcción puede surgir de dos formas: por una parte, se emplea la locución preposicional *cara a* en el sentido de «mirando en dirección o con vistas a», por otro lado, puede surgir de la síncope aragonesa *carra*, de su latín originario *carrariam*, como una forma de referirse al camino o la carretera.

- **Las Caídas / Las Caidas:** a pesar de no haber encontrado una etimología más precisa, sí que se ha observado que los parajes que reciben este nombre se caracterizan por ser terrenos en pendiente, lo que recuerda a la caída, por ejemplo, del agua. Además, destaca el cambio acentual que se produce en la pronunciación de este término por los informantes, donde se recoge tanto la realización habitual que marca la sílaba tónica –í–, frente al cambio acentual que será sobre la vocal abierta –a–.
- **Cruz de los Muertos:** el motivo que lleva a que este paraje de Torremocha del Pinar reciba este nombre surge de la historia popular. Los vecinos relatan que un matrimonio extranjero compró la finca y, en el momento en el que fueron a visitar su nueva propiedad, el antiguo dueño los estaba esperando y para asesinarlos. Así, se recuerda con este nombre a la finca en cuestión.
- **Las Tetas de Viana:** topónimo que suscita dos propuestas para su origen. Se piensa que puede proceder de una falsa etimología al hacer referencia a un templo dedicado a Diana, diosa de la caza, que se situaba en lo alto de estos montículos; esta acepción se relacionaría con la zona en la que se ubica, esto es, área de caza. En segundo lugar, el nombre se puede deber a la designación metafórica del paraje por su semejanza con la parte del cuerpo humano con el que comparte nombre o por la forma circundante a su alrededor. En línea con esta última explicación, se relaciona también con otro paraje de Zaorejas: *Pechos de la Reina*.

5. RASGOS LINGÜÍSTICOS

Este apartado radica en el fundamento del propio informe lingüístico: determinar aquellos fenómenos relativos al lenguaje que se han observado o han condicionado las características de los topónimos que se han recogido en este proyecto.

- **Perdida de la –d– intervocálica:** Este sonido sufre un debilitamiento en posición intervocálica, especialmente es notable en terminaciones –ado, –ada, –ida... como en estos topónimos: *Majailla (Majadilla)*, *Tiná (Tinada)*, *Cañá (Cañada)*, etc.
- **Composición de palabras:** aunque la formación de palabras se produce mediante varios procesos, solo se tratarán las que dan respuesta a los topónimos obtenidos.
 - La sinapsis consiste en la unión de dos elementos léxicos mediante una preposición que, generalmente, suele ser *de* y van escritos de forma sepa-

rada. Es muy común en la toponimia para especificar un nombre, ya que se completa el significado mediante un sintagma preposicional: *Cruz de Palo, Orillas de Luis, Prado de Millán...* Asimismo, se observa de manera muy extendida, sobre todo en la zona que linda con Aragón, la omisión de esta preposición que une ambos núcleos, obteniendo así topónimos como: *Loma la Vega, Umbría la Dehesa, Pozo Marco y Cabeza las Viñas.*

- La aglutinación es un proceso de fusión gráfica total de los elementos, lo que conlleva una lexicalización: *Camposanto, Malalengua, Mataberros, etc.*
 - Denominaciones que no están unidas gráficamente. Ha resultado muy frecuente en las zonas estudiadas ya que sigue el esquema de un elemento general más otro que lo especifica: *Fuente Seca, Fuente Blanca, Camino Castro, etc.*
- **Los Tautopónimos:** Este tipo de nombres remite directamente a la redundancia, por lo que se agrupan aquí las denominaciones en las que el topónimo repite el nombre del accidente geográfico al que alude, por ejemplo, *Alto de la Cumbre o Barranco Valhondo o Valondo.* La explicación de esta reiteración está estrechamente relacionada con el proceso de formación de palabras anterior, la sinapsis. Se observan tres momentos en la formación de este tipo de topónimos:

Primero se produce la coordinación de un nombre genérico (*alto y valle*) con algún especificador (*de la cumbre y hondo*). En un segundo momento, la palabra se lexicaliza, esto es, estas formaciones han pasado a incluirse en el sistema léxico de la lengua, los hablantes pierden la noción o el origen de dichos compuestos, por lo que se obvia que hablamos de un alto o de un valle. A continuación, los hablantes quieren explicitar el elemento geográfico al que se alude con estos topónimos y, habiéndose vaciado de esos significados *cumbre* y *val-*, llega el tercer paso en el que añaden un sustantivo que aclare esta situación: *Alto de la Cumbre o Barranco Valhondo.* Así, en el estudio realizado se pueden encontrar algunos ejemplos como: *Pozo del Agua, Camino Carrachinchilla, Arroyo de los Barrancos, Pasillo de la Sendilla, Alto del Picaño, Alto de la Cabeza, Alto de los Morrones, Hueco de las Hoyas, Barranco de los Vallejos, etc.*

- **El Artículo:** En la toponimia la gran mayoría de palabras adhieren el artículo como parte fija del nombre propio. Se diferencian dos casos de uso del artículo: de un lado, los topónimos que llevan complementos especificati-

vos o van precedidos de calificativos siempre llevan el artículo, como *El Pozo la Hipólita*, *La Fuente Nueva* o *El Cerrillo Quemao*; de otro lado, en los que la presencia del artículo es opcional como en *La Cabeza o Cabeza*, *El Estepar o Estepar*.

- **Lateralización o lambadismo:** se trata de un cambio fonológico que se produce por la confusión de los fonemas líquidos /r/ y /l/ que aparece en coda silábica o final de palabra. Un ejemplo de ello sería *Cajigal* frente a *Cajigar*, *Bustal* frente a *Bustar*, *Blanquial* frente a *Blanquiar* o *Centenal* frente a *Centenar*.
- **Topónimos de carácter autoexplicativo:** son aquellos que se describen autónomamente haciendo referencia a la descripción del terreno, accidentes geográficos, circunstancias históricas... en otras palabras, ellos mismos se definen. Es el caso de *Barrancondo*, del que se puede deducir que se trata de una cavidad en la tierra de gran profundidad. El rasgo opuesto a este será el que se observe en los topónimos opacos o inexplicables, que se da en aquellas denominaciones que no aluden a ningún elemento que del que se pueda extraer su significado, por ejemplo, observando con el entorno o conociendo la historia: *El Nambredal*.
- **Trueque consonántico:** se da este fenómeno en oposiciones de topónimos en los que se encuentran soluciones como *Gayubar* frente a *Gayugar*. Esta variación se produce por un trueque consonántico muy común entre «b»/«g», presente en casos tan típicos como la confusión en la lengua oral entre *abuela/agüela*.

6. RESULTADOS OBTENIDOS: CONCLUSIONES

Tras llevar a cabo la recopilación de topónimos durante el año de desarrollo del proyecto de Nomenclátor 2016/2017 en el Noreste de Guadalajara, se han extraído las siguientes conclusiones. A pesar de haberse estudiado un conjunto de 123 pueblos que se encuentran relativamente cerca, se han recogido diversos puntos de confluencia, así como de discrepancia, entre ambas zonas de trabajo, para lo que se han identificado como puntos de referencia de las mismas Sigüenza y Molina de Aragón.

A partir de los datos obtenidos se extrae la preponderancia de los topónimos que se enmarcan dentro de los tipos: orotopónimo, hidrotopónimo y odotopónimos. Destaca el predominio de los compuestos por nombres muy comunes para denominar parajes en todos los pueblos estudiados (*solana*, *umbría*, *hoya*, *laguna*, *arroyo*, *barranco*, etc.) y que se combinan con ciertos

complementos que los especifican. Asimismo, los nombres que más aparecen son los relativos al campo del sector primario (agricultura y ganadería) por suponer su base económica y, del mismo modo, estos topónimos son testigos mudos de la historia de los pueblos, de sus costumbres, de sus fiestas, de sus tradiciones, de su modo de vida y de los conocimientos de sus antepasados.

Habiendo partido de las fuentes del Instituto Geográfico Nacional, Catastro y las Planimetrías de Instituto Geográfico Nacional, se ha conseguido ampliar notablemente el corpus tomado como referencia. Este crecimiento de registros se debe principalmente a la información aportada por los encuestados, los cuales han cambiado por la propia evolución de la lengua, por el cambio en las formas de vida o por la alteración del mismo paisaje de las zonas rurales.

Nomina si nescis, perit et cognitiorem, Carlos Lineo
(Si ignoras el nombre de las cosas, desaparece también lo que sabes de ellas)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CIMBALLA. Disponible en Internet en: Cimballa/historia.com [Fecha de acceso: 10 de enero de 2017].
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier (2007): *Atlas toponímico de España*. Disponible en Internet en: Dialnet [Fecha de acceso 16 de enero de 2017].
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2009): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel.
- RANZ YUBERO, José Antonio y José Ramón LÓPEZ DE LOS MOZOS (1988): *Estudio de la toponimia menor de Maranchón (Balbail, Clares, Codes, Maranchón y Turmiel)*. Disponible en Internet en: biblioteca.2.uclm.es [Fecha de acceso: 20 de diciembre de 2016].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA / ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid, Ed. Santillana.
- (2011): *Nueva gramática de la lengua española*, Fonética y Fonología, Vol. 3, Madrid, Espasa Calpe. Se hará referencia a esta obra con las siglas: *NGLE*.
- (2014): *Diccionario de la Lengua Española*. Disponible en Internet en: www.dle.rae.es/ [Fecha de acceso: 15 de enero de 2017]. Se hará referencia a esta obra en el texto como: *DRAE*.
- VVAA (2006): *Cuaderno de Etnología de Guadalajara*. Disponible en Internet en: Dialnet [Fecha de acceso: 10 de enero de 2017].

RESUMEN

ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE LA TOPONIMIA RECUPERADA EN EL NORTE
DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

El artículo versa sobre el estudio de los datos obtenidos en el proyecto Nomenclátor de Castilla-La Mancha llevado a cabo en la zona norte de la provincia de Guadalajara durante los años 2016/17. En este escrito se especifica el marco legal que se ha seguido para la correcta recopilación y conservación de los topónimos obtenidos. Asimismo, se detalla la metodología empleada para realizarlo y los factores sociolingüísticos que han producido variación en la cantidad y las características de los topónimos recogidos. Finalmente, se realiza un recorrido por las peculiaridades de la toponimia de Guadalajara, la tipología de los topónimos que predomina en la zona y los rasgos lingüísticos que se han observado durante el estudio.

Palabras clave: toponimia, marco legal, metodología, estudio sociolingüístico y rasgos lingüísticos, Guadalajara, nombre geográfico.

ABSTRACT

LINGUISTIC ANALYSIS OF THE TOPONYMY RECOVERED IN THE NORTH
OF THE PROVINCE OF GUADALAJARA

The present article deals with the study of the data obtained in the Castilla-La Mancha Nomenclátor project performed in the province of Guadalajara from 2016 to 2017. This essay presents the legal framework taken as a basis in order to achieve both an accurate and truthful compilation and conservation of the place-names obtained. Additionally, the methodology applied to do it as well as the sociolinguistic factors which have caused a variation in the quantity and features of the place-names obtained have been specified in detail. The final section covers the special features in Guadalajara, the types of place-names which predominate in the area and the linguistic features which have been analyzed on this essay.

Key words: toponymy, legal framework, methodology, sociolinguistic study, linguistic features, Guadalajara, place-name.